

DELTAGEN ECUADOR S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELTAGEN ECUADOR S. A.

Fecha de la Junta: Martes 21 de marzo del 2017
Hora de Iniciación: 15:30 horas
Horas de Finalización: 15:40 horas
Lugar de la Reunión: Local Social de la Compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, martes 21 de marzo del 2017, a las 15:30 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle de El Arenal Lote 03 y Panamericana Norte, se reúnen los siguientes accionistas y comisario de la compañía:

- 1.- El señor Ingeniero Ruben Alberto Hidalgo Gómez, en su calidad de Apoderado General de la compañía DELTAGEN BIOPRODUCTS N.A., conforme consta de la copia del Poder que se adjunta al expediente de la Junta, compañía extranjera que es propietaria de 24.082 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- La señora Doctora Consuelo Gómez Moral, propietaria de 6.021 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con derecho a 6.021 votos.
- 3.- La Lcda. Martha Sandra Noboa Tierras en calidad de comisaria sin derecho a votos.

Capital Suscrito Presente y Representado: UD\$ 30.103

Número de Accionistas: Dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstos deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados, razón por la cual suscribirán la presente Acta de Junta General en



BIOTAGEN BIOCOL S. A.

señal de conformidad. Los asuntos a tratarse a manera el orden del día son los siguientes:

1. Aprobación de los informes de Gerente General, Comisario, y Auditor Externo, relacionado al período 2016.
2. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del período 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Designación de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

Preside esta Junta el Ing. Ruben Alberto Hidalgo Gómez, designado por los accionistas con el objeto que dirija la reunión y, actúa como secretaria la Dra. Consuelo Gómez Moral, en su calidad de Gerente General de la sociedad, la misma que manifiesta y una vez revisado los libros de la compañía, se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes todos los accionistas que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL, COMISARIO, Y AUDITOR EXTERNO, RELACIONADO AL PERÍODO 2016.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando en cuenta que los informes fueron presentados con antelación a los accionistas y toma la palabra el Ing. Ruben Hidalgo quien realiza la siguiente pregunta a la Dra. Consuelo Gómez: ¿cuáles fueron las causas para la reducción de ventas de Biocol Kibbled durante el período 2016?

La Dra. Gómez manifiesta que la principal causa para la reducción de ventas de Biocol Kibbled se debió a que los clientes de exportación se encuentran analizando la normativa internacional vigente para la utilización de clarificantes en Industrias Cerveceras. Se espera que los clientes se pronuncien al respecto durante el primer semestre del presente período.

Expresando su conformidad por la respuesta, el Ing. Ruben Hidalgo manifiesta que no tiene otras inquietudes sobre los otros informes.



DEL TACÓN DEL CAJÓN S. A.

Una vez aclaradas todas las inquietudes, los accionistas aprueban de forma **UNANIME** los informes del período 2016.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO 2016.

Inmediatamente se ordena el tratamiento del segundo punto del orden del día referente a la aprobación de los Estados de Situación Financiera, procediéndose con la lectura del Balance General y del Estado de Resultados del ejercicio económico del 2016 el cual arroja una Utilidad del Ejercicio de USD 61.715,62.

Al no haber inquietudes por parte de los accionistas, se procede a aprobar por **UNANIMIDAD** los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, los accionistas manifiestan por **UNANIMIDAD** que las utilidades no se distribuyen y pasan a formar parte de las utilidades acumuladas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Una vez revisadas las propuestas, se procede a designar para el período 2017 como Auditores Externos a la empresa ETL GLOBAL AUDITUM y para comisario a la Lcda. Martha S. Noboa.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.



Se levanta la sesión a las 15:40 horas.

DELTAGEN ECUADOR S. A.



ing. Ruben Hidaigo Gómez
Apoderado General
Deltagen Bioproducts N.A.



Dra. Consueio Gómez Morai
Accionista



ing. Ruben Hidaigo Gómez
Presidente



Dra. Consueio Gómez Morai
Secretaria